

Santiago, 21 de diciembre de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN INVERSIONES HOTELERAS,
Administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

REF.: COMUNICA ACUERDO.

De nuestra consideración:

En atención a lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de Hecho Esencial de Fondo de Inversión Inversiones Hoteleras (el “**Fondo**”), administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “**Administradora**”).

Con fecha 20 de Diciembre de 2022, se suscribió por parte de Inversiones Hoteleras Holding SpA, sociedad filial del Fondo (la “**Vendedora**”) y la sociedad Inversiones Hoteleras C y A S.A. (la “**Compradora**”) un acuerdo vinculante en relación con la venta de la totalidad de las acciones de la sociedad Inmobiliaria Cerro San Cristóbal SpA, filial de la Vendedora y a su vez propietaria del inmueble donde se ubica el Hotel Sheraton Santiago (la “**Compraventa**”).

El valor acordado para esta Compraventa asciende a la suma de 15.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América. Adicionalmente el precio podría incrementarse por la venta de ciertos activos operativos, precio que será fijado a la fecha de cierre. Por otro lado, Inmobiliaria Cerro San Cristóbal SpA asumirá una deuda de la Vendedora por la suma de 57.000.000 de dólares de los Estados Unidos de América, la cual será servida por Inmobiliaria Cerro San Cristóbal SpA, en las condiciones que acuerde con el Banco financiero, liberando a la Vendedora hasta dicha suma de tal pasivo.

La celebración de la Compraventa se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones dentro del plazo que vence el día 31 de enero de 2023.

En relación con los efectos financieros para el Fondo, se informa que Inmobiliaria Cerro San Cristóbal SpA representa aproximadamente un 36% del valor de los activos del Fondo.

Finalmente, y en relación con lo anterior, cumpla con informar a usted que el Directorio de la Administradora acordó citar a asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo de Inversión Inversiones Hoteleras a celebrarse el día 4 de enero de 2023 en Avenida El Bosque Norte 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, a las 11.00 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Dar cuenta sobre el acuerdo de enajenación del 100% de las acciones de la sociedad denominada Inmobiliaria Cerro San Cristóbal SpA, sociedad filial de Inversiones Hoteleras Holding SpA que es a su vez filial del Fondo, la cual es propietaria del inmueble donde se ubica el Hotel Sheraton Santiago.
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA EN ASAMBLEAS DE APORTANTES

En consideración a las restricciones impuestas por las autoridades nacionales respecto del desplazamiento y reuniones de personas, fundadas en la pandemia “Covid-19” y teniendo presente lo establecido en la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N°1.141 ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, la Administradora ha puesto a disposición de los señores aportantes medios tecnológicos para efectos de que puedan participar y votar en las Asambleas.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

cc. Bolsa de Comercio de Santiago; y
Bolsa Electrónica de Chile